

Destinados 456.600 euros al municipio de Cijuela para inversiones en Obras, Proyectos de Urgencia Social, Igualdad y Juventud

El presidente de la institución , Francis Rodríguez, ahorrará otros 84.000 euros por la rebaja en la gestión de tributos

miércoles 29 de noviembre 2023



El Proyecto de Digitalización del Ciclo Urbano del Agua de la Diputación de Granada, DIGRAQUA, ha sido aprobado con una inversión total de 10.208.459,12 euros, de los cuales 7,186.122,61 euros son financiados por los fondos europeos NextGenerationEU y, el resto, por la Diputación y las Entidades Locales beneficiarias. El proyecto granadino ha sido uno de los que más aportación europea ha obtenido entre los 30 aprobados por el Ministerio el pasado 29 de septiembre en la primera convocatoria de subvenciones en la que había 159 solicitudes.

El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, ha explicado que “el objetivo principal de DIGRAQUA es el de reforzar el valor del recurso hídrico como factor capaz de impulsar cualquier desarrollo territorial. Con esto, se pretende mejorar la gestión de los servicios del ciclo integral del agua, digitalizando el proceso de vertido del agua depurada y la recogida de las aguas residuales, y detectando si hay pérdidas de agua, carencias o sequía, en aquellos municipios que no tienen capacidad para contar con soluciones digitales avanzadas”.

De esta manera, “el factor clave será la comunicación bidireccional y la transparencia, donde los municipios podrán disponer de los datos en tiempo real, permitiendo una gestión más eficiente y,

por otro lado, la Diputación podrá recoger las necesidades y la valoración de parte de los ciudadanos”, ha añadido Mancilla.

“Con esta iniciativa, damos un paso más, apostando por la tecnología como fuente de mejora de nuestra gestión y nuestros recursos, si bien, en este caso, y gracias a la colaboración institucional, modernizamos todo el sistema de control, eficacia y sostenibilidad de uno de nuestros bienes naturales más preciados”.

DIGRAQUA se desarrollará en un total de 61 municipios en los que habitan 130.450 personas, aunque se centrará en 15 municipios: Agrón, Beas de Granada, Benalúa de las Villas, Cúllar, Dehesas de Guadix, Galera, Güejar Sierra, Huétor Santillán, Jayena, La Malahá, Monachil, Montejícar, Orce, Píñar y Zafarraya. En los 46 restantes, se efectuarán diagnósticos y se implantarán herramientas de gestión.

El proyecto se compone de 27 actuaciones en todo el Ciclo Urbano de Agua, desde las captaciones hasta el vertido del agua depurada pasando por la distribución y la recogida de aguas residuales, lo que permitirá implantar un modelo de gestión eficiente y de digitalización en pequeños municipios.

DIPGRAQUA es uno de los PERTES (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica) aprobado por el Gobierno de España para fomentar, desde la iniciativa público-privada, planes con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico y la creación de empleo. Su puesta en marcha se producirá entre enero de 2024 y junio de 2025.

Actualmente se está preparando un segundo proyecto de digitalización de aguas para la segunda convocatoria del PERTE que se va a centrar en el control del uso de las aguas subterráneas, fuente del 80% de los abastecimientos de la provincia. Para ello, el 18 de septiembre se celebró una reunión telemática en la que se explicaron todos los detalles de la convocatoria.

Un apoyo al Servicio Provincial del Ciclo Urbano del Agua

Este proyecto servirá de apoyo a la creación del Servicio Provincial del Ciclo Urbano del Agua, pues se encargará de gestionarlo en todos aquellos municipios que así lo soliciten, con el fin de asegurar que todos los ciudadanos de la provincia, independientemente de donde residan, reciban un servicio de calidad a cambio de un mismo precio.

Por otro lado, se sigue prestando asistencia municipal mediante el equipo de detección de fugas, suministro de contadores domiciliarios, sistema de telegestión en alta, cisterna de transporte de agua potable, laboratorio de aguas residuales o servicio de conservación de depuradoras de aguas residuales, entre otros.

